

Quito, 28 Octubre 2011

**Señores Accionistas
Diproka Cia. Ltda.**

Cumpliendo con lo que dispone la ley de Compañías, presento a Ustedes el informe de los resultados de las actividades del ejercicio económico del año 2008.

Administración

Se ha mantenido en un Standard nuestras ventas por lo que el incremento no ha sido tan circunstancial durante este ejercicio económico como lo fue durante años anteriores.

Con respecto a nuestras cuentas por cobrar las mismas reflejan un índice de cobranzas inferior a los 65 días por lo que ha dificultado nuestra liquidez durante la mayoría del año.

Infraestructura Operativa

Existió la necesidad de nuevo equipo electrónico el mismo que es ocupado para poder las necesidades que se ha creado durante el 2008

Diproka es una compañía que ha cumplido con todas las disposiciones legales delegadas por la ley como también el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Cordialmente



**Anita Rengel
Gerente General
Diproka Cia. Ltda**

